TREASUREFARM S.A.
(ANTES SISAPAMBA S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

1. INFORMACIÓN GENERAL Y OPERACIONES:

SISAPAMBA S.A. fue constituida en Quito, Ecuador el 20 de mayo de 2004 e inscrita en el Registro Mercantil el 9 de junio del mismo año. Su objeto social entre otros son: la siembra, producción, exportación, comercialización y distribución de flores, semillas, materiales vegetales, bulbas e insumos para la actividad florícola, así como la administración de proyectos florícolas, prestación de servicios de asesoría y la participación en la implementación de establecimientos industriales, comerciales y productivos en general permitidos por las leyes para cumplimiento de su objetivo social.

La actividad principal de la Compañía es la siembra, producción, importación, exportación, comercialización y distribución de flores, realiza sus ventas principalmente al exterior a través de sus propios canales de comercialización, directamente a sus clientes.

Mediante escritura pública del 13 de noviembre del 2008, legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Quito, la Compañía realizó un aumento de capital por US$100,000; con este aumento el capital social desde esa fecha es de US$100,800.

Con fecha 28 de noviembre del 2011, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas resolvió de manera unánime el cambio de denominación de SISAPAMBA S.A. a TREASUREFARMS S.A., con la correspondiente reforma de estatutos.

Mediante resolución No. SC.IJ:DJCPTE.Q.12.000652, dictada el siete de febrero del 2012, por el Doctor Camilo Valdivieso Cueva, Intendente de Compañías de Quito, fue aprobada la escritura pública de cambio de denominación de SISAPAMBA S.A. a TREASUREFARMS S.A. y reforma de estatutos misma que fue inscrita en el Registro Mercantil con fecha 3 de abril del 2012.

Durante los años 2012 y 2011 bajo el esquema de dolarización, los precios de los bienes y servicios locales han mantenido un proceso de ajuste, lo cual determino un índice de inflación del 4.2% y 5.4%, aproximadamente para estos años, respectivamente.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (NIIF para las PYMES). Los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2011 y el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2011, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la Administración de la Compañía como parte del proceso de conversión a NIIF con propósitos comparativos para el año terminado a esa fecha.

Los estados financieros de TREASUREFARMS S.A., al 31 de diciembre del 2011 y 2010, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la NIIF para las PYMES, Sección 35 Transición a la NIIF para las PYMES, para la preparación del estado de situación financiera de acuerdo a NIIF al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF (Ver Nota 3)

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requieren las NIIF, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF para las PYMES vigentes al 31 de diciembre del 2011, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

2.2 Bases de presentación

Los estados financieros de TREASUREFARMS S.A., comprenden: los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2012 y 2011; el estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las PYMES.

2.2.1 Moneda de presentación

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador.

2.2.2 Estimaciones efectuadas por la Gerencia

La preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con NIIF requiere que la Gerencia realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.2 Bases de presentación (Continuación)

2.2.2 Estimaciones efectuadas por la Gerencia (Continuación)

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros, se describe en la Nota 3.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses desde el inicio de la inversión.

2.4 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. La Compañía reconoce el activo inicialmente al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultara inmaterial, menos las pérdidas por deterioro con base a la antigüedad y análisis individual de su recuperación.

La Compañía reconoce el activo financiero con base a los servicios prestados al cierre, generando el derecho a recibir efectivo u otro activo financiero por parte del beneficiario del mencionado servicio.

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, el importe de estas se reducen mediante una provisión por la diferencia entre su valor en libros menos el importe recuperable de las mismas.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.5 Compañías y partes relacionadas, activo

Las cuentas y documentos por cobrar a compañías y partes relacionadas son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. La Compañía reconoce el activo inicialmente el valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Estos activos financieros se originan principalmente de operaciones por actividades ordinarias, los cuales para el reconocimiento inicial se cuantifican al valor razonable del monto recibido o por recibir por la prestación de servicio o préstamo otorgados según las condiciones acordadas.

Posteriormente el reconocimiento inicial, los activos financieros se valorizan al costo amortizado.

2.6 Inventarios

Corresponden a las existencias de bulbos, materiales de empaque, insumos y otros, que están registrados inicialmente al costo de adquisición, el mismo que incluye todos los costos de compra y otros costos incurridos para dar a las existencias su condición y ubicación actual. Su medición y reconocimiento posterior se realiza al finalizar cada período contable ajustando los inventarios cuyo costo de adquisición o transformación sea mayor al valor neto de realización.

Los costos de venta comprenden el costo de los inventarios vendidos, que incluyen todos los costos derivados de la adquisición, así como otros costos indirectos necesarios para su venta calculado por el método promedio ponderado.

2.7 Plantaciones, mobiliario y equipo

Las partidas de plantaciones, mobiliario y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo de plantaciones, mobiliario y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Gerencia y cuando aplique la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

2.7.1 Medición posterior al reconocimiento

Después del reconocimiento inicial, plantaciones, mobiliario y equipo es registrado al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Los costos de mantenimiento de propiedad, plantaciones y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.7 Plantaciones, mobiliario y equipo (Continuación)

2.7.2 Métodos de depreciación y vidas útiles

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de plantaciones, mobiliario y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Activo	Vida útil (en años)
Edificio	20 años
Invernaderos	10 años
Reservorio	10 años
Cuarto frío	10 años
Instalaciones	10 años
Sistema de riego	10 años
Maquinaria y equipos	10 años
Equipo de computación	3 años
Muebles y enseres	10 años
Vehículos	10 años

El método de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

2.7.3 Retiro o venta de plantaciones, mobiliario y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de plantaciones, mobiliario y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y es reconocido en resultados.

En caso de venta o retiro posterior de plantaciones, mobiliario y equipo revaluados incluido como costo atribuido, el saldo del superávit por revaluación es transferido directamente a resultados acumulados.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.8 Deterioro del valor de los activos

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el coste de la venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores.

El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

2.9 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Estos pasivos inicialmente se reconocen al valor razonable, más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se valoriza al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costo financiero y se calcula utilizando el método de interés efectivo, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultara inmaterial.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.9 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Continuación)

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivo corriente, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivo no corriente.

2.10 Compañías y partes relacionadas, pasivo

Las compañías y partes relacionadas son pasivos financieros de corto plazo con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

La Compañía reconoce el pasivo inicialmente al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Estos pasivos financieros se originan principalmente de operaciones por actividades ordinarias, adicionalmente se reconocen pasivos financieros con sus compañías y partes relacionadas al momento de la recepción del crédito, según las condiciones acordadas.

Los pasivos financieros derivados de préstamos de compañías y partes relacionadas se contabilizan al valor del préstamo recibido al reconocimiento inicial. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado.

2.11 Obligaciones con instituciones financieras

Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos de la transacción incurridos. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el período de la deuda usando el método de interés efectivo.

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Estas obligaciones se clasifican en la pasivo corriente y pasivo no corriente sobre la base del vencimiento contractual del capital nominal.

2.12 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.12 Impuesto a la renta (Continuación)

2.12.1 Impuesto a la renta corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando la tasa fiscal vigente al final de cada período.

2.12.2 Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El activo y pasivo por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto a la renta diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activo por impuestos diferidos con pasivo por impuestos diferidos sí, y sólo sí tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y el activo por impuestos diferidos y el pasivo por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.12.3 Impuestos corriente y diferido

Los impuestos corriente y diferido, se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.13 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado y es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.14 Beneficios definidos paran empleados

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en los resultados del período.

2.15 Reconocimiento ingresos

Se registran cuando los productos son vendidos y entregados mediante la emisión de facturas a los clientes.

Estos ingresos son procedentes de la venta de bienes o productos y deben ser reconocidos cuando se ha transferido al comprador los riesgos y ventajas de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes, cuando los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad estos ingresos deben ser considerados y utilizando el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir.

Los ingresos ordinarios vienen a ser la entrada bruta de beneficios económicos, durante el período surgido en el curso de actividades ordinarias, siempre que tal entrada de lugar a un aumento en el patrimonio neto, que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.16 Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico y se reconocen por el método del devengado a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se realice el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.17 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

2.18 Activos financieros

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando virtualmente exista una transacción de compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado por el mercado correspondiente, y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto para aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. A la fecha de los estados financieros, la Compañía mantiene básicamente cuentas por cobrar originados de las operaciones de actividades ordinarias.

2.18.1 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activo corriente, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activo no corriente.

Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.18 Activos financieros (Continuación)

2.18.2 Baja de un activo financiero

La Compañía dará de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiera de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido.

2.19 Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

2.19.1 Pasivos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican como pasivos financieros medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.19.2 Pasivos financieros medidos al costo amortizado

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

2.19.3 Baja en cuentas de pasivo financiero

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero sí, y sólo sí, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

2.20 Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corriente cuando:

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.20 Clasificación de saldos en corriente y no corriente (Continuación)

- ✓ Se espera realizar el activo, o tiene la intensión de vender o consumir en su ciclo normal de operación;
- ✓ Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- ✓ Espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el cual se informa;
- ✓ El activo es efectivo o equivalente de efectivo sin ningún tipo de restricción.

La Compañía clasifica un pasivo como corriente cuando:

- ✓ Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- ✓ Mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar;
- ✓ El pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa,
- ✓ La Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

2.21 Pronunciamientos contables

Las siguientes normas han sido adoptadas en estos estados financieros:

La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades PYMES 2009 es el primer conjunto de requerimientos contables desarrollando específicamente para las PYMES.

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) se ha basado en las NIIF para su elaboración pero es un producto independiente y separado de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF completas.

La NIIF para las PYMES incluye simplificaciones que reflejan las necesidades de los usuarios de los estados financieros de las PYMES y consideraciones sobre costos y beneficios. En comparación con las NIIF completas es menos compleja en varios aspectos:

- ✓ Se han omitido los temas que no afectan a las PYMES.
- ✓ Mientras que las NIIF completas permiten la elección de políticas contables, la NIIF para PYMES sólo permite la opción más sencilla.
- ✓ Se han simplificado la mayoría de los principios para el reconocimiento y medición de los activos, pasivos, ingresos, y gastos de las NIIF completas.
- ✓ Se requiere un número significativo inferior de información a revelar.
- ✓ Y la norma se ha redactado en un lenguaje claro y de fácil traducción.

Es apta para todas las entidades excepto aquellas cuyos títulos cotizan en bolsa e instituciones financieras como bancos y compañías de seguros.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.20 Pronunciamientos contables (Continuación)

Normas Internacionales de Información Financiera:

El IASB consigue sus objetivos fundamentalmente a través del desarrollo y publicación de las NIIF, así como promoviendo el uso de tales normas en los estados financieros con propósito de información general y en otra información financiera. Otra información financiera comprende la información, suministrada fuera de los estados financieros, que ayuda en la interpretación de un conjunto completo de estados financieros o mejora la capacidad de los usuarios para tomar decisiones económicas eficientes. El término "información financiera" abarca los estados financieros con propósito de información general y otra información financiera.

Las NIIF establecen los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que se refieren a las transacciones y otros sucesos y condiciones que son importantes en los estados financieros con propósito de información general. También pueden establecer estos requerimientos para transacciones, sucesos y condiciones que surgen principalmente en sectores industriales específicos. Las NIIF se basan en el Marco Conceptual, que se refiere a los conceptos subyacentes en la información presentada dentro de los estados financieros con propósito de información general. El objetivo del Marco Conceptual es facilitar la formulación uniforme y lógica de las NIIF. También suministra una base para el uso del juicio para resolver cuestiones contables.

Estados Financieros con propósito de información general:

Las NIIF están diseñadas para ser aplicadas en los estados financieros con propósito de información general, así como en otra información financiera, de todas las entidades con ánimo de lucro. Los estados financieros con propósito de información general se dirigen a la satisfacción de las necesidades comunes de información de un amplio espectro de usuarios, por ejemplo accionistas, acreedores, empleados y público en general. El objetivo de los estados financieros es suministrar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de una entidad, que sea útil para esos usuarios al tomar decisiones económicas.

Los estados financieros con propósito de información general son los que pretenden atender las necesidades generales de información financiera de un amplio espectro de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información. Los estados financieros con propósito de información general comprenden los que se presentan de forma separada o dentro de otro documento de carácter público, como un informe anual o un prospecto de información bursátil.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.20 Pronunciamientos contables (Continuación)

La NIIF para las PYMES:

El IASB también desarrolla y publica una norma separada que pretende que se aplique a los estados financieros con propósito de información general y otro tipo de información financiera de entidades que en muchos países son conocidas por diferentes nombres como pequeñas y medianas entidades (PYMES), entidades privadas y entidades sin obligación pública de rendir cuentas. Esa norma es la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

El término pequeñas y medianas entidades, tal y como lo usa el IASB, se define y explica en la Sección 1 Pequeñas y Medianas Entidades. Muchas jurisdicciones en todas partes del mundo han desarrollado sus propias definiciones de PYMES para un amplio rango de propósitos, incluyendo el establecimiento de obligaciones de información financiera. A menudo esas definiciones nacionales o regionales incluyen criterios cuantificados basados en los ingresos de actividades ordinarias, los activos, los empleados u otros factores. Frecuentemente, el término PYMES se usa para indicar o incluir entidades muy pequeñas sin considerar si publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos.

A menudo, las PYMES producen estados financieros para el uso exclusivo de los propietarios-gerentes, o para las autoridades fiscales u otros organismos gubernamentales. Los estados financieros producidos únicamente para los citados propósitos no son necesariamente estados financieros con propósito de información general.

Las leyes fiscales son específicas de cada jurisdicción, y los objetivos de la información financiera con propósito de información general difieren de los objetivos de información sobre ganancias fiscales. Así, es improbable que los estados financieros preparados en conformidad con la NIIF para las PYMES cumplan completamente con todas las mediciones requeridas por las leyes fiscales y regulaciones de una jurisdicción. Una jurisdicción puede ser capaz de reducir la "doble carga de información" para las PYMES mediante la estructuración de los informes fiscales como conciliaciones con los resultados determinados según la NIIF para las PYMES y por otros medios.

Autoridad de la NIIF para las PYMES:

Las decisiones sobre a qué entidades se les requiere o permite utilizar las Normas del IASB recaen en las autoridades legislativas y reguladoras y en los emisores de normas en cada jurisdicción, en el caso del Ecuador en la Superintendencia de Compañías. Esto se cumple para las NIIF completas y para la NIIF para las PYMES.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.20 Pronunciamientos contables (Continuación)

Autoridad de la NIIF para las PYMES: (Continuación)

Sin embargo, es esencial una clara definición de la clase de entidades a las que se dirige la NIIF para las PYMES, tal como se establece en la Sección 1 de la NIIF (Para el caso de Ecuador, Ver Nota 3 siguiente), de forma que: (a) el IASB pueda decidir sobre los requerimientos contables y de información a revelar que son apropiados para esa clase de entidades y (b) las autoridades legislativas y reguladoras, los emisores de normas, así como las entidades que informan y sus auditores estén informados del alcance pretendido de aplicabilidad de la NIIF para las PYMES. Una definición clara es también esencial para que las entidades que no son pequeñas y medianas entidades, y, por tanto, no cumplen los requisitos para utilizar la NIIF para las PYMES, no afirmen que están cumpliendo con ella.

Organización de la NIIF para las PYMES:

La NIIF para las PYMES se organiza por temas, presentándose cada tema en una Sección numerada por separado, está contenida en las secciones 1 a la 35 y en el Glosario.

Todos los párrafos de la NIIF tienen la misma autoridad. Algunas secciones incluyen apéndices de guía de implementación que no forman parte de la Norma y son, más bien, guías para su aplicación.

Mantenimiento de la NIIF para las PYMES

El IASB tiene previsto realizar una revisión exhaustiva de la experiencia de las PYMES al aplicar la NIIF para las PYMES cuando un espectro amplio de entidades haya publicado estados financieros que cumplan con la Norma durante dos años. El IASB espera proponer modificaciones a fin de abordar los problemas de implementación que se hayan identificado en dicha revisión. También considerará las nuevas NIIF y modificaciones que hayan sido adoptadas desde que se emitió la NIIF.

Detalle de la norma vigente NIIF para las PYMES:

Introducción

Sección

1 Pequeñas y medianas entidades
2 Conceptos y principios generales
3 Presentación de estados financieros
4 Estado de situación financiera
5 Estado del resultado integral y estado de resultados
6 Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y ganancias acumuladas

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.20 Pronunciamientos contables (Continuación)

Detalle de la norma vigente NIFF para las PYMES: (Continuación)

Sección

7 Estado de flujos de efectivo
8 Notas a los estados financieros
9 Estados financieros consolidados y separados
10 Políticas contables, estimaciones y errores
11 Instrumentos financieros básicos
12 Otros temas relacionados con los instrumentos financieros
13 Inventarios
14 Inversiones en asociadas
15 Inversiones en negocios conjuntos
16 Propiedades de inversión
17 Propiedades, planta y equipo
18 Activos intangibles distintos de la plusvalía
19 Combinaciones de negocio y plusvalía
20 Arrendamientos
21 Provisiones y contingencias
Apéndice – Guía para el reconocimiento y la medición de provisiones
22 Pasivos y patrimonio
Apéndice – Ejemplo de la contabilización de deuda convertible por parte del emisor
23 Ingresos de actividades ordinarias
Apéndice – Ejemplos de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias según los principios de la sección 23
24 Subvenciones del gobierno
25 Costos por préstamos
26 Pagos basados en acciones
27 Deterioro del valor de los activos
28 Beneficios a los empleados
29 Impuesto a las ganancias
30 Conversión de la moneda extranjera
31 Hiperinflación
32 Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa
33 Informaciones a revelar sobre partes relacionadas
34 Actividades especiales
35 Transición a la NIIF para las PYMES

Glosario de términos

Tabla de fuentes
Aprobación de la NIIF para las PYMES por parte del consejo
Fundamentos de las conclusiones (información por separado)
Estados Financieros ilustrativos y lista de comprobación de información a revelar y presentar (información por separado).

3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF:

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008.

Mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el Registro Oficial No. 498 de fecha 31 de diciembre del 2008, la Superintendencia de Compañías ratifica y establece la obligatoriedad de aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF de acuerdo a un cronograma, estableciendo tres grupos de compañías que se encuentran bajo su control y vigilancia que deberán implementar dichas normas a partir de los años 2010, 2011 y 2012 respectivamente. De acuerdo con este cronograma, la Compañía debe cumplir con este requerimiento a partir del año 2012 y para efectos comparativos el año 2011.

Con fecha 12 de enero del 2011, mediante Resolución SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01, la Superintendencia de Compañías considerando entre otros, que el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) en Septiembre del 2009 editó en español la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades, NIIF para las PYMES, resolvió para efectos del registro y preparación de estados financieros, calificar como PYMES a las personas que cumplan las siguientes condiciones:

a) Activos totales inferiores a US$4,000,000;
b) Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a US$5,000.000;
c) Tengan menos de 200 trabajadores

Estos parámetros se considerarán como base a los estados financieros del ejercicio económico anterior al período de transición, es decir 2010. Aquellas compañías que cumplan con todas las condiciones antes señaladas aplicarán NIIF para las PYMES a partir del año 2012 y como tales éstas deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con base a dichas normas.
De acuerdo con estas resoluciones, la Compañía se encuentra en el tercer grupo y aplicó NIIF para las PYMES.

Conforme a estas resoluciones, hasta el 31 de diciembre del 2011, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2012, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF para las PYMES.

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su período de transición a las NIIF el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2011.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2011:

3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF: (Continuación)

- ✓ Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros.
- ✓ La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultados integrales.
- ✓ Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.

Para la preparación de los presentes estados financieros, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establecen en la Sección 35 de NIIF para las PYMES.

3.1 Excepciones a la aplicación retroactiva aplicadas por la Compañía

3.1.1 Estimaciones

La NIIF para las PYMES establece que las estimaciones de la Compañía realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, serán coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas.

La Compañía tendría que realizar estimaciones conforme a las NIIF, en la fecha de transición, que no fueran requeridas en esa fecha según los PCGA anteriores. Para lograr coherencia con la Sección 32 "Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa", dichas estimaciones hechas según las NIIF reflejarán las condiciones existentes en la fecha de transición. En particular, las estimaciones realizadas en la fecha de transición a las NIIF, relativas a precios de mercado, tasas de interés o tasas de cambio, reflejarán las condiciones de mercado en esa fecha.

Esta excepción también se aplicará a los períodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF.

TREASUREFARMS S.A. no ha modificado ninguna estimación utilizada para el cálculo de saldos previamente reportados bajo PCGA anteriores ni a la fecha de transición (1 de enero del 2011) ni para el primer período comparativo (31 de diciembre del 2011).

3.2 Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía

3.2.1 Uso del valor razonable como costo atribuido

La exención de las NIIF para las PYMES, Sección 35.10 permite optar, en la fecha de transición a las NIIF, para la medición de una partida de plantaciones, mobiliario y equipo por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha.

3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF: (Continuación)

3.2 Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía (Continuación)

3.2.1 Uso del valor razonable como costo atribuido (Continuación)

La Sección 35.10 establece que la Compañía podrá elegir utilizar una revaluación según PCGA anteriores de una partida de plantaciones, mobiliario y equipo ya sea a la fecha de transición o anterior, como costo atribuido en la fecha de la revaluación, si ésta fue a esa fecha sustancialmente comparable:

a) al valor razonable; o
b) al costo, o al costo depreciado según las NIIF.

TREASUREFARMS S.A. optó por la medición de ciertos ítems de plantaciones, mobiliario y equipo a su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido a la fecha de transición. El valor razonable de los referidos activos fue medido mediante un avalúo realizado por expertos independientes, determinando de esta forma nuevos valores iniciales. Del mismo modo, se revisaron y se determinaron nuevas vidas útiles remanentes y se asignaron valores residuales. Para el resto de los ítems de plantaciones, mobiliario y equipo, la Compañía ha considerado, el costo depreciado o revaluado bajo PCGA anteriores como costo atribuido a la fecha de transición, ya que es comparable con su costo depreciado de acuerdo a NIIF (Ver Nota 7).

3.2.2 Designación de instrumentos financieros reconocidos previamente

La exención de la Sección 35 permite que en base a los hechos y circunstancias que existan en la fecha de transición a las NIIF, la Compañía realice la designación de sus instrumentos financieros reconocidos previamente de la siguiente manera:

- ✓ Un pasivo financiero (siempre que cumpla ciertos criterios) sea designado como un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.
- ✓ Un activo financiero sea medido como a valor razonable con cambios en resultados.
- ✓ Una inversión en un instrumento de patrimonio medida a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Adicionalmente, las NIIF para las PYMES establecen que si para la Compañía es impracticable aplicar retroactivamente el método del interés efectivo o los requerimientos de deterioro de valor de los activos financieros, el valor razonable del activo financiero a la fecha de la transición a las NIIF será el nuevo costo amortizado de ese activo financiero.

3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF: (Continuación)

3.3 Conciliación entre patrimonio NIIF y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador

Las conciliaciones que se presentan a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF sobre la situación financiera, resultado integral y flujos de efectivo previamente informados de TREASUREFARMS S.A.:

Conciliación del Patrimonio neto al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011

		Diciembre 31, 2011	Enero 1, 2011
Patrimonio de acuerdo a PCGA anteriores informado previamente		**96,553**	**143,565**
Ajustes según PCGA anteriores:			
Baja cuentas por cobrar comerciales	(1)	(154)	(16)
Provisión para deterioro de cuentas por cobrar comerciales	(2)	(9,250)	(3,306)
Ajuste de inventarios	(3)	(751)	(55)
Baja de retenciones y crédito tributario	(4)	(46,778)	(46,778)
Baja de cuentas por pagar comerciales	(5)	255	255
Provisión de beneficios definidos para empleados - jubilación patronal	(6)	(15,682)	(10,428)
Ajustes por la conversión a NIIF a resultados:			
Ajuste de otras cuentas por pagar	(7)	(7,422)	-
Deterioro de plantaciones, mobiliario y equipo	(8)	(28,235)	-
Reconocimiento del activo por impuestos diferido	(9)	2,035	760
		(105,982)	(59,568)
		(9,429)	83,997
Ajustes por la conversión a NIIF a reserva por valuación:			
Costo atribuido de plantaciones, mobiliario y equipo	(8)	75,924	-
Patrimonio de acuerdo a NIIF		**66,495**	**83,997**

Explicación resumida de los ajustes por conversión a NIIF con efectos patrimoniales:

(1) Baja cuentas por cobrar comerciales: Al 31 de diciembre y 1 de enero de 2011, los estados financieros de la Compañía incluían cuentas por cobrar comerciales por US$154 y US$16 respectivamente. De acuerdo al análisis de cartera, estos valores no serán recuperados, razón por la cual la Gerencia decidió dar de baja con cargo a resultados acumulados.

3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF: (Continuación)

3.3 Conciliación entre patrimonio NIIF y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador (Continuación)

Explicación resumida de los ajustes por conversión a NIIF con efectos patrimoniales: (Continuación)

(2) **Provisión para deterioro de cuentas por cobrar comerciales:** Al 31 de diciembre y 1 de enero del 2011, los estados financiero incluían una provisión para deterioro de cartera de US$1,784 y US$32 respectivamente; según análisis de recuperación de créditos efectuados por la Gerencia de la Compañía se determinó que la provisión razonable para este concepto asciende a US$9,250 y US$3,306 respectivamente. Debido a estas circunstancias la Compañía incremento la provisión en los valores indicados.

(3) **Baja de inventarios:** Al 31 de diciembre y 1 de enero del 2011, los estados financieros incluían inventarios de bulbos por US$751 y US$55 respectivamente; según análisis efectuados por la Gerencia se determinó que estos inventarios no serán utilizados por lo que decidió dar de baja por los valores mencionados.

(4) **Baja de retenciones y crédito tributario:** Al 31 de diciembre y 1 de enero del 2011, los estados financieros de la Compañía incluían retenciones en la fuente por US$5,071 y crédito tributario IVA por US$41,707. De acuerdo a un análisis de impuestos se determinó que estos valores no serán recuperables, ni utilizados en próximas declaraciones, razón por la cual la Gerencia registró la baja de estos valores con cargo a resultados acumulados.

(5) **Baja de cuentas por pagar comerciales:** Al 31 de diciembre y 1 de enero del 2011, los estados financieros incluyen saldos de proveedores por US$255. De acuerdo a un análisis se estima que estos saldos no serán cancelados, razón por la cual la Gerencia dio de baja estos valores con cargo a resultados acumulados.

(6) **Provisión de beneficios definidos para empleados:** Según NIIF, la Compañía debe reconocer un pasivo por beneficios definidos para empleados (jubilación patronal e indemnización por desahucio) para todos sus empleados, con base en un cálculo actuarial realizado por un perito independiente, el cual considera variables como las tasas de mortalidad, tasa de rotación de los empleados, tasas de interés, fechas de jubilación, efectos por incrementos en los salarios de los empleados así como el efecto en las variaciones en las prestaciones, derivados de los cambios de inflación.

Al 31 de diciembre y 1 de enero del 2011, según dicho cálculo actuarial, la provisión de jubilación patronal ascendió a US$15,682 y US$10,428; respectivamente; la Compañía realizó estos ajustes con cargo a resultados acumulados.

3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF: (Continuación)

3.3 Conciliación entre patrimonio NIIF y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador (Continuación)

Explicación resumida de los ajustes por conversión a NIIF con efectos patrimoniales: (Continuación)

(7) **Ajuste de otras cuentas por pagar:** De acuerdo a un análisis de la cuenta por pagar IESS realizado por la Gerencia, se determinó que no fue registrada US$7,422 al 31 de diciembre del 2011 razón por la cual la Compañía registró la provisión correspondiente.

(8) **Costo atribuido y deterioro de plantaciones, mobiliario y equipo:** Acorde con la norma, la plantaciones, mobiliario y equipo se registran a su valor razonable, por tal razón se realizó el avalúo por un perito independiente; producto de este avalúo se revalorizaron estos activos al 31 de diciembre del 2011 por US$75,924; y se determinó deterioro para este período por US$28,235.

(9) **Reconocimiento de Activo por impuestos diferido:** Las NIIF requieren el reconocimiento de impuestos diferidos usando el método del balance que está orientado al cálculo de las diferencias temporarias entre la base tributaria de un activo o un pasivo y su valor contable en el balance. Los ajustes en la valuación de los activos y pasivos generados por la aplicación de las NIIF, han significado la determinación de diferencias temporarias que fueron registradas como activo por impuestos diferido. Al 1 de enero del 2011, los efectos de las diferencias temporarias ocasionaron el registro de activo por impuestos diferido acumulados por US$760. Al 31 de diciembre del 2011, los efectos de las diferencias temporarias ocasionaron un incremento neto en el registro del activo por impuestos diferido por US$1,275 con lo cual el saldo al cierre de ese año fue US$2,035.

	Diferencias temporarias	
	Diciembre 31, 2011	Enero 1, 2011
Diferencias temporarias activas deducibles:		
Adiciones:		
Provisión para deterioro de cuentas por cobrar comerciales	5,944	3,306
	5,944	3,306
Consumos:	-	-
Tasa neta utilizada para el cálculo del impuesto diferido	22%	23%
Saldo inicial de impuesto diferido activo	760	-
Adiciones de impuesto diferido	1,308	760
Ajuste por diferencia en tasa	(33)	-
Activo por impuestos diferido	2,035	760

3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF: (Continuación)

3.3 Conciliación entre patrimonio NIIF y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador (Continuación)

Conciliación del Resultado Integral por el año terminado al 31 de diciembre de 2011

	2011
Resultado de acuerdo a PCGA anteriores informado previamente	**(12,623)**
Ajustes según PCGA anteriores:	
Baja cuentas por cobrar comerciales	(138)
Provisión para deterioro de cuentas por cobrar comerciales	(5,944)
Ajuste de inventarios	(696)
Provisión de beneficios definidos para empleados - jubilación patronal	(5,254)
Ajustes por la conversión a NIIF:	
Ajuste otras cuentas por pagar	(7,422)
Deterioro de plantaciones, mobiliario y equipo	(28,235)
Reconocimiento del activo por impuestos diferido	1,275
	(46,414)
Resultado integral de acuerdo a NIIF	**(59,037)**

3.4. Estimaciones y juicios contables adoptados por la Compañía

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 2, la Gerencia debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Gerencia de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables.

3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF: (Continuación)

3.4. Estimaciones y juicios contables adoptados por la Compañía (Continuación)

3.4.1 Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

3.4.2 Vida útil de plantaciones, mobiliario y equipo

Como se describe en la Nota 2, la Compañía revisa la vida útil estimada de plantaciones, mobiliario y equipo al final de cada período anual.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:

Un resumen del efectivo y equivalentes de efectivo fue como sigue:

	Diciembre 31,		Enero 1,
	2012	2011	2011
Bancos			
Helm Bank	3,325	10,415	19,492
Banco Pichincha C.A.	951	-	-
	4,276	10,415	19,492

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR:

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar fue como sigue:

		Diciembre 31,		Enero 1,
		2012	2011	2011
Clientes del exterior	(1)	198,789	174,326	138,462
Clientes locales	(2)	53,308	24,146	28,916
Anticipo a proveedores	(3)	37,728	59,917	38,598
Empleados		-	282	229
Otras		52	59	2,418
		289,877	258,730	208,623
Menos: Provisión para deterioro de cuentas por cobrar		(13,557)	(11,034)	(3,338)
		276,320	247,696	205,285

(1) Al 31de diciembre del 2012, las cuentas por cobrar del exterior se conformaban principalmente por: American Clock Inc por US$17,716; Blue Star Cargaring por US$12,798; Transflora S.A. por US$11,525; Diamond Floral S.A. por US$8,891 Para el 2011 se conformaba principalmente por: Diamond Floral S.A. por US$15,358; Floramix S.A. US$5,380; Fresca Farms S.A. por US$9,574.

(2) Corresponde a saldos por cobrar, provenientes de las ventas realizadas.

(3) Corresponden a los anticipos entregados a los proveedores de servicios y bienes los cuales fueron liquidados en su mayoría en el 2013.

6. INVENTARIO:

Un resumen de inventario fue como sigue:

		Diciembre 31,		Enero 1,
		2012	2011	2011
Materiales de diversos		121,912	122,899	88,924
Producción en proceso (Fomento agrícola)	(1)	403,969	369,212	297,341
Inventario en tránsito		21,598	-	-
		547,479	492,111	386,265

(1) Corresponde al registro de una estimación de la producción en proceso.

7. PLANTACIONES, MOBILIARIO Y EQUIPO:

Un resumen de plantaciones, mobiliario y equipo fue como sigue:

		Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 1, 2011
Costo		540,952	369,139	294,180
Depreciación acumulada		(183,353)	(141,506)	(108,727)
		357,599	227,633	185,453
Clasificación:				
Edificio	(1)	135,969	-	-
Invernaderos		101,439	92,492	114,412
Reservorio		33,948	36,373	981
Cuarto frío		30,625	35,000	9,520
Instalaciones		17,424	18,949	13,402
Sistema de riego		12,265	15,420	24,891
Maquinaria y equipos		12,056	7,800	8,864
Equipo de computación		8,618	4,447	12,019
Muebles y enseres		4,055	4,143	1,364
Vehículos		1,200	1,200	-
Construcciones en proceso		-	11,809	-
		357,599	227,633	185,453

El movimiento durante el 2012 y 2011 de plantaciones, mobiliario y equipo fue como sigue:

(1) Corresponde a la construcción de oficinas para el departamento de ventas y galpón pos-cosecha que se iniciaron a partir del 2011. Adicionalmente el terreno en donde se realiza la operación de la Compañía es de propiedad del Sr. García Merino Luis Hernán y la Sra. Herrera Duarte Natalia, quienes facturan el correspondiente arriendo que durante el 2012 fue de US$30,544.

7. PLANTACIONES, MOBILIARIOS Y EQUIPO: (Continuación)

COSTO	Edificio	Invernadero	Reservorio	Cuarto frío	Instalaciones	Sistema de riego	Maquinaria y equipo	Equipo de computación	Muebles y enseres	Vehículo	Construcción en proceso	Total
Saldo al 1 de enero del 2011	-	149,851	2,206	25,812	29,891	32,057	15,736	26,119	1,858	10,650	-	294,180
Adiciones, netas	-	-	-	-	714	6,966	3,702	3,551	528	-	11,809	27,270
Avalúo	-	-	35,637	28,061	8,565	-	-	-	2,461	1,200	-	75,924
Deterioro	-	(6,553)	-	-	-	(12,876)	(3,089)	(5,717)	-	-	-	(28,235)
Saldo al 31 de diciembre del 2011	-	143,298	37,843	53,873	39,170	26,147	16,349	23,953	4,847	11,850	11,809	369,139
Adiciones, netas	-	-	-	-	3,433	724	6,529	10,246	802	-	150,079	171,813
Reclasificación	137,112	24,776	-	-	-	-	-	-	-	-	(161,888)	-
Saldo al 31 de diciembre del 2012	137,112	168,074	37,843	53,873	42,603	26,871	22,878	34,199	5,649	11,850	-	540,952
DEPRECIACIÓN ACUMULADA												
Saldo al 1 de enero del 2011	-	(35,439)	(1,225)	(16,292)	(16,489)	(7,166)	(6,872)	(14,100)	(494)	(10,650)	-	(108,727)
Gasto depreciación	-	(15,367)	(245)	(2,581)	(3,732)	(3,561)	(1,677)	(5,406)	(210)	-		(32,779)
Saldo al 31 de diciembre del 2011	-	(50,806)	(1,470)	(18,873)	(20,221)	(10,727)	(8,549)	(19,506)	(704)	(10,650)	-	(141,506)
Gasto depreciación	(1,143)	(15,829)	(2,425)	(4,375)	(4,958)	(3,879)	(2,273)	(6,075)	(890)	-	-	(41,847)
Saldo al 31 de diciembre del 2012	(1,143)	(66,635)	(3,895)	(23,248)	(25,179)	(14,606)	(10,822)	(25,581)	(1,594)	(10,650)	-	(183,353)
Saldo al 1 de enero del 2011	-	114,412	981	9,520	13,402	24,891	8,864	12,019	1,364	-	-	185,453
Saldo al 31 de diciembre del 2011	-	92,492	36,373	35,000	18,949	15,420	7,800	4,447	4,143	1,200	11,809	227,633
Saldo al 31 de diciembre del 2012	135,969	101,439	33,948	30,625	17,424	12,265	12,056	8,618	4,055	1,200	-	357,599

7. PLANTACIONES, MOBILIARIO Y EQUIPO: (Continuación)

Aplicación del costo atribuido:

Al 31 de diciembre del 2011, los valores razonables utilizados como costo atribuido para plantaciones, mobiliario y equipo y el ajuste al valor en libros presentado según los PCGA anteriores se muestran a continuación:

	Saldo según PCGA Anteriores	Reavalúo	Deterioro	Costo Atribuido
Invernaderos	149,851	-	(6,553)	143,298
Sistema de riego	39,023	-	(12,876)	26,147
Instalaciones	30,605	8,565	-	39,170
Equipo de computación	29,670	-	(5,717)	23,953
Cuarto frío	25,812	28,061	-	53,873
Maquinaria y equipos	19,438	-	(3,089)	16,349
Vehículos	10,650	1,200	-	11,850
Muebles y enseres	2,386	2,461	-	4,847
Reservorio	2,206	35,637	-	37,843
Construcciones en proceso	11,809	-	-	11,809
	321,450	75,924	(28,235)	369,139

8. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:

Un resumen de las obligaciones con instituciones financieras fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	2011	Enero 1, 2011
Sobregiro bancario			
Banco del Pacífico S.A.	18,614	34,670	5,272

9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR:

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar fue como sigue:

		Diciembre 31, 2012	2011	Enero 1, 2011
Proveedores de bienes y servicios	(1)	1,022,740	873,244	640,586
Instituto Ecuatoriano de Seguridad -IESS		30,712	16,315	5,517
Anticipo clientes		16,164	-	-
		1,069,616	889,559	646,103

9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR: (Continuación)

(1) Para los años 2012 y 2011, proveedores de bienes y servicios incluyen principalmente a Honings Olland Casa Matriz de Holanda, la cual provee de bulbas (semillas), materia prima que se requiere para la producción por US$879,265 y US$814,029 respectivamente, la Compañía no ha firmado ningún contrato con este proveedor el cual regule estas operaciones.

10. COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS:

Un resumen de los saldos con compañías y partes relacionadas fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	2011	Enero 1, 2011
Cuentas por cobrar, corriente:			
Feelings Flowers S.A.	4,422	5,548	-
	4,422	5,458	-
Cuentas por pagar, corrientes:			
Cristina Starnfeld	57,089	26,543	21,614
Santiago García	22,156	20	41,059
Treasurfarms Inc.	5,846	12,724	-
	85,091	39,287	62,673

Durante los años 2012 y 2011, las principales transacciones, no en su totalidad, que se realizaron con compañías y partes relacionadas fue como sigue:

2012:

	Cristina Starnfeld	Feelings Flowers	Santiago García	Traasurfarm Inc.
Pagos por cuenta de	(16,089)	37,949	(127,716)	-
Ventas	-	15,038	-	-
Pagos préstamos	(9,533)	(4,932)	(142,232)	-
Cruce de cuentas	-	46,546	18,850	-
Préstamos recibidos	23,990	-	57,211	-
Pago dividendos	-	-	-	(6,878)

10. COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS: (Continuación)

2011:

	Cristina Starnfeld	Feelings Flowers	Santiago García	Traasurfarm Inc.
Pagos por cuenta de	4,568	3,341	70,489	-
Ventas	-	89,263	-	-
Préstamos recibidos	25,279	55,575	7,290	-
Pago préstamos	(24,919)	(43,663)	(118,467)	-
Cruce de cuentas	-	75,908	-	-
Dividendos declarados	-	-	-	34,389
Pago de dividendos	-	-	-	(21,665)

11. IMPUESTOS:

Activo y pasivo por impuestos

Un resumen del activo y pasivo por impuesto corriente fue como sigue:

		Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 1, 2011
Activo por impuesto corriente				
IVA crédito tributario		89,486	69,779	51,868
		89,486	69,779	51,868
Anticipo impuesto a la renta		11,651	11,586	-
Retenciones en la fuente		4,416	4,312	12,617
Crédito tributario por impuesto a la salida de divisas ISD	(1)	2,025	10,366	-
		18,092	26,264	12,617
		107,578	96,043	64,485

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 1, 2011
Pasivo por impuesto corriente			
Impuesto a la renta	12,762	11,745	13,147
Retenciones e IVA por pagar	5,100	15,013	3,321
	17,862	26,758	16,468

11. IMPUESTOS: (Continuación)

Activo y pasivo por impuestos: (Continuación)

(1) Corresponde el Impuesto a la Salida de Divisas ISD originado en pagos efectuados a Honings Olland de Holanda por la compra de bulbas (semillas), materia prima para la producción, el cual se encuentra en el listado emitido por el Servicio de Rentas Internas, como materia prima que tienen derecho a crédito tributario. La Gerencia estima que hasta en tres años lo utilizará en períodos futuros.

Movimiento

El movimiento del impuesto a la renta fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	2011	Enero 1, 2011
Activo			
Saldo inicial al 1 de enero del	26,264	12,617	10,396
Retenciones en la fuente del año	263	1,110	158
Anticipo de impuesto a la renta	1,285	11,586	9,415
Crédito tributario por impuesto a la salida de visas ISD	2,025	10,366	-
Compensación	(11,745)	(9,415)	(7,352)
Saldo final al 31 de diciembre del	18,092	26,264	12,617
Pasivo			
Saldo inicial al 1 de enero del	11,745	13,147	7,352
Impuesto a la renta del año	12,762	11,745	13,147
Compensación con impuestos retenidos	(11,745)	(9,415)	(7,352)
Pago	-	(3,732)	-
Saldo final al 31 de diciembre	12,762	11,745	13,147

Impuesto a la renta reconocido en resultados

El gasto del impuesto a la renta incluye:

	2012	2011
Gasto impuesto a la renta corriente	12,762	11,745
Gasto impuesto a la renta diferido relacionado con el origen y reverso de diferencias temporarias	-	(1,275)
Gasto de impuestos	12,762	10,470

11. IMPUESTOS: (Continuación)

Conciliación tributaria

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	2012	2011
Utilidad (pérdida) antes de provisión para impuesto a la renta	17,284	(48,567)
Efectos de conversión NIIF	-	47,689
Utilidad (pérdida) antes de provisión para impuesto a la renta	17,284	(878)
Más (Menos)		
Amortización de pérdidas	(2,500)	-
Gastos no deducibles	20,618	4,085
Base imponible	35,402	3,207
Impuesto causado (Tasa del 22% y 23%)	7,788	770
Anticipo mínimo definitivo	**12,762**	**11,745**

11. IMPUESTOS: (Continuación)

Impuesto a la renta reconocido directamente en el patrimonio

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el efecto de impuestos diferidos, derivado de los ajustes por conversión a NIIF registrados con cargo a utilidades retenidas fue como sigue:

2012:

Diferencias temporarias	Saldos a Enero 1,	Recocimiento en resultados Adición	Recocimiento en resultados Consumo	Patrimonio en reconocimiento Adición	Patrimonio en reconocimiento Consumo	Saldos a, Diciembre 31,
Activo						
Diferencias temporarias deducibles:						
Provisión para deterioro de cuentas por cobrar comerciales	2,035	-	-	-	-	2,035

2011:

Diferencias temporarias	Saldos a Enero 1,	Recocimiento en resultados Adición	Recocimiento en resultados Consumo	Patrimonio en reconocimiento Adición	Patrimonio en reconocimiento Consumo	Saldos a, Diciembre 31,
Activo						
Diferencias temporarias deducibles:						
Provisión para deterioro de cuentas por cobrar comerciales	760	1,308	(33)	-	-	2,035

11. IMPUESTOS: (Continuación)

Aspectos tributarios del Código Orgánico de la Producción

Con fecha 29 diciembre del 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- ✓ La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013. Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, para la medición del activo por impuestos diferido, la Compañía utilizó una tasa de impuesto a la renta del 23%.

- ✓ Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.

- ✓ Exoneración del impuesto a la salida de divisas ISD en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

Contingencias

De acuerdo con la legislación vigente, los años 2009 al 2012, aún están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias

Dividendos

A partir del año 2010, los dividendos en efectivo distribuidos a personas naturales residentes en el país y sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o de menor imposición, sobre las utilidades declaradas causan impuestos adicionales, de acuerdo con una tabla que va de 1% al 10% adicional.

Determinación el anticipo del impuesto a la renta

Las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, las sociedades, las empresas que tengan suscritos o suscriban contratos de exploración y explotación de hidrocarburos en cualquier modalidad contractual y las empresas públicas sujetas al pago del impuesto a la renta, deberán determinar en su declaración correspondiente al ejercicio económico corriente, el anticipo a pagarse con cargo al ejercicio fiscal siguiente equivalente a la sumatoria de los resultados que se obtengan de la aplicación de la siguiente fórmula:

- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.
- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total, y

11. IMPUESTOS: (Continuación)

Determinación el anticipo del impuesto a la renta (Continuación)

- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

El anticipo de impuesto a la renta, luego de restar las retenciones en la fuente del año corriente, se paga en dos cuotas iguales, de acuerdo al noveno dígito de RUC según le corresponda en julio y septiembre del siguiente año. El anticipo es crédito tributario cuando el impuesto causado es superior; caso contrario cuando el impuesto causado sea menor al anticipo, éste último se establece como impuesto mínimo definitivo, como es el caso de la Compañía para los años 2012 y 2011.

El anticipo de impuesto a la renta estimado para el 2013 según la formula antes indicada es de US$15,629

Estudio de precios de transferencia

De acuerdo con la Resolución NAC-DGERCG09-00286 del 17 de Abril del 2009 se establece que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US$ 3,000,000, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas SRI el Anexo de operaciones con Partes Relacionadas.

Adicionalmente aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a US$ 5,000,000, deberán presentar a más del Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Por otra parte, mediante Resolución NAC-DGER-CGC11-00029 del 17 de enero del 2011, se establece que los contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior y que se encuentran exentas de la aplicación del régimen de precios de transferencia, también deben presentar, en un plazo de un mes posterior a la presentación de su declaración el mencionado anexo.

De igual manera deberán presentar el indicado anexo aquellos contribuyentes que habiendo efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, por un monto acumulado entre US$1,000,000 y US$3,000,000 si estas operaciones son superiores al 50% del total de sus ingresos. Esta información deberá ser presentada en un plazo no mayor a dos meses desde la fecha de exigibilidad de su declaración.

Mediante Resolución NAC-DGERCGC12-0089 de diciembre del 2012 se expidió el nuevo formulario de impuesto a la renta F-101 dentro del cual se incluye campos adicionales para reportar operaciones con partes relacionadas locales (anteriormente sólo se reportaban operaciones con partes relacionadas del exterior).

De acuerdo a la Administración de la Compañía, se analizará este requerimiento y se tomarán las medidas que se consideren necesarias, sin embargo se estima que no existen operaciones con partes relacionadas que puedan afectar el margen de utilidad obtenido por la Compañía al cierre del ejercicio, ya que se ha dado cumplimiento al principio de plena competencia.

12. BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS:

Un resumen de los beneficios definidos para empleados fue como sigue:

		Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 1, 2011
Corriente				
Sueldos por pagar		12,261	5,675	11,913
Beneficios sociales		28,208	25,816	13,981
Participación a trabajadores	(1)	3,050	1,915	10,998
		43,519	33,406	36,892

(1) De acuerdo a las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de su utilidad anual antes del impuesto a la renta para repartirlo entre sus trabajadores.

El movimiento de la provisión para participación a trabajadores fue como sigue:

	2012	2011
Saldo al 1 de enero del	1,915	10,998
	-	-
Provisión del año	3,050	-
Pagos	(1,915)	(9,083)
Saldo final al 31 de diciembre del	3,050	1,915

		Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 1, 2011
No Corriente				
Jubilación patronal	(1)	15,682	15,682	10,428

(1) Jubilación patronal

De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o ininterrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

12. BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS: (Continuación)

(1) Jubilación Patronal (Continuación)

El movimiento para ésta provisión fue como sigue:

	2012	2011
Saldo al 1 de enero del	15,682	10,428
Adiciones, neta	-	5,254
Saldo final al 31 de diciembre del	15,682	15,682

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados al 31 de diciembre de 2012 y 2011 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal manera que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

13. PATRIMONIO:

Capital social

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el capital social se encontraba conformado por 100.800 acciones ordinarias y nominativas de US$1 cada una totalmente pagadas.

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal el 10% de la utilidad neta anual, hasta que ésta llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Resultados acumulados:

✓ **Reserva por valuación**

Se registró como contrapartida de los ajustes netos, a valor razonable de plantaciones, mobiliario y equipo por conversión a NIIF (Ver Nota 3).

13. PATRIMONIO: (Continuación)

✓ **Efectos aplicación NIIF**

Como se detalló anteriormente los ajustes resultantes del proceso de conversión a las Normas de Información Financiera NIIF fueron registrados con cargo a esta cuenta como lo determina la Sección 35 de las NIIF para las PYMES " Transición a las NIIF para las PYMES" (Ver Nota 3).

✓ **Resultados acumulados**

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos eventuales.

14. INSTRUMENTOS FINANCIEROS:

Gestión de riesgos financieros

En el curso normal de su negocio y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y en consecuencia sus resultados.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas actualmente en uso por parte de la Compañía para mitigar tales riesgos, si es el caso.

14.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

A continuación se incluye un detalle por categoría de los activos financieros que representan el riesgo de crédito. La máxima exposición de riesgo de crédito que posee la Compañía a la fecha de presentación son:

	Diciembre 31,		Enero 1,
	2012	2011	2011
Efectivo y equivalentes de efectivo	4,276	10,415	19,492
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	276,320	247,696	205,285
Cuentas por cobrar compañías y partes relacionadas	4,422	5,548	-
	285,018	263,659	224,777

14. INSTRUMENTOS FINANCIEROS: (Continuación)

14.1 Riesgo de crédito (Continuación)

Deterioro de cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales, se detallan a continuación:

	Diciembre 31, 2012		Diciembre 31, 2011		Enero 1, 2011	
	Cartera	Deterioro	Cartera	Deterioro	Cartera	Deterioro
Corriente	235,678	-	151,329	-	160,702	-
Vencidos entre 1-30	-	-	1,592	-	-	-
Vencidos entre 31-60	-	-	2,302	-	-	-
Vencidos entre 61-90	-	-	2,135	-	-	-
Vencidos entre 91-120	16,419	13,557	24,474	-	6,676	3,338
Vencidos superior 121	-	-	16,640	11,034	-	-
	252,097	13,557	198,472	11,034	167,378	3,338

El movimiento de la provisión por deterioro de las cuentas por cobrar comerciales y otras por cobrar fue como sigue:

	Diciembre 31,		Enero 1,
	2012	2011	2011
Saldo inicial al 1 de enero del	11,034	3,338	32
Ajustes, neto	2,523	7,696	3,306
Saldo final al 31 de diciembre del	13,557	11,034	3,338

14.2 Riesgo de liquidez

La Gerencia tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez y ha establecido un marco de trabajo adecuado para la gestión de liquidez de manera que la Gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando las fechas de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

A continuación se presenta un resumen del nivel de liquidez en un período de 12 meses desde la fecha de los estados financieros:

	Diciembre 31,		Enero 1,
	2012	2011	2011
Activo corriente	940,075	851,813	675,620
Pasivo corriente	1,234,702	1,023,680	767,408
Indice de liquidez	0.76	0.83	0.88

14. INSTRUMENTOS FINANCIEROS: (Continuación)

14.3 Riesgo de capital

La Gerencia gestiona su capital tendiente para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que busca maximizar el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

15. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Un detalle de los ingresos ordinarios de la Compañía fueron como sigue:

		2012	2011
Venta de bienes		1,522,013	1,343,892
Descuento en ventas		(48,572)	(81,499)
		1,473,441	1,262,393
Ventas de servicios	(1)	34,665	59,803
		1,508,106	1,322,196

(1) Corresponde a servicios de asesora administrativa y financiera que la Compañía presto a fincas del sector.

Otros ingresos

Para los años 2012 y 2011 corresponden principalmente a: ingresos por diferencial cambiario por US$4,594 y US$25,808 los cuales se han realizado de acuerdo al valor de tasa de cambio del Banco Central del Ecuador (Ver Nota 17). Adicionalmente para el 2012 corresponden en su mayoría al reverso de gastos vacaciones y gastos de publicidad por US$13,431.

16. COSTOS Y GASTO POR SU NATURALEZA:

Un resumen de los costos y gastos de administración y ventas reportados en los estados financieros fue como sigue:

Costo de venta	2012	2011
Costo materia prima	723,501	774,157
Costo de mano de obra directa	217,364	163,468
Gastos indirectos de fabricación	349,399	235,500
	1,290,264	1,173,125

16. COSTOS Y GASTO POR SU NATURALEZA: (Continuación)

Gastos de administración y ventas	2012	2011
Gastos personal	120,973	114,917
Bienes y servicios	8,471	8,385
Mantenimiento	7,362	3,104
Combustibles y lubricantes	2,945	4,081
Contribuciones, tasas e impuestos	2,422	1,196
Movilización	770	207
Honorarios	24,427	27,196
Seguros	1,359	1,812
Materiales	2,469	1,503
Otros	-	19,564
	171,198	181,965
Gastos financieros		
Comisiones	6,547	5,546

17. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA:

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, la posición en moneda extranjera corresponden a las obligaciones con el proveedor del exterior Onings Holland Flowerbulbs por las importaciones realizadas de la siguiente manera:

	Euros	
	2012	2011
Proveedores extranjeros Holland Flowerbulbs	666,110	631,030
	666,110	631,030

		2012	2011
Moneda Euro		666,110	631,030
Tipo de cambio		* 1.32	1.29
Saldo deuda	US$	879,265	814,029
Saldo contable	US$	883,859	839,837
Ajuste diferencia en cambio		(4,594)	(25,808)

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el tipo de cambio utilizado para convertir los Euros fue de US$1,32 y US$1,29 por cada euro 1 respectivamente, la diferencia se ajustó con cargo a resultados como un ingreso.

18. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DELPERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA:

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de este informe (25 de Abril del 2013) no se han producido eventos adicionales que en opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

19. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y se espera sea aprobado por la Junta General de Accionistas.